

Francis Rodríguez, presidente de la Comisión de Diputaciones Provinciales de la FAMP

La nueva Comisión se configura como un espacio de diálogo y trabajo conjunto entre las instituciones provinciales andaluzas

miércoles 25 de marzo 2026



La Alhambra ha acogido este miércoles el encuentro constitutivo de la nueva Comisión de Diputaciones Provinciales de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), en el que ha sido designado presidente Francis Rodríguez, presidente de la Diputación de Granada.

Durante la reunión, en la que han participado los presidentes de las diputaciones andaluzas, se han abordado las principales líneas de trabajo de este órgano, que nace con el objetivo de reforzar la coordinación institucional y poner en valor el papel de las diputaciones en el desarrollo de los municipios.

Rodríguez ha agradecido la confianza depositada en su persona para asumir esta responsabilidad y ha destacado la importancia de esta nueva etapa de trabajo conjunto. “Afrontamos esta responsabilidad con el compromiso de seguir impulsando el desarrollo y generando nuevas oportunidades en nuestras provincias”, ha señalado.

En este sentido, el presidente ha subrayado el papel esencial que desempeñan las diputaciones como administraciones cercanas al territorio, especialmente en el apoyo a los municipios de

menor tamaño. “Granada, con sus 174 municipios, conoce muy bien el municipalismo y el papel que juegan las diputaciones para estar al lado de los pueblos, especialmente de los más pequeños”, ha afirmado.

Asimismo, Rodríguez ha puesto de relieve algunos de los principales retos a los que se enfrentan los municipios andaluces, destacando la necesidad de abordar cuestiones estructurales como la financiación local, la despoblación o las comunicaciones. “Los problemas de los municipios son los mismos en todas las provincias. Tenemos que abordar la financiación local, que muchas veces queda en un segundo plano, y seguir trabajando para dar respuesta a retos como la despoblación o la mejora de las comunicaciones”, ha indicado.

La nueva Comisión de Diputaciones Provinciales de la FAMP se configura como un espacio de diálogo y trabajo conjunto entre las instituciones provinciales andaluzas, con el objetivo de fortalecer su papel en el conjunto del sistema institucional, y avanzar en el desarrollo económico y social del territorio.